Año 3. ° —Núm. 694. PAZ DE AYACUCHO. Sábado 11 de Setiembre de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De a pie...........12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna...........10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Proto y S. Jacinto mrs.—Dom.—*S. Leoncio mr.*

LA ÉPOCA.

CUESTION DE MÈJICO.

Por los documentos y noticias que sobre Mèjico hemos publicado en estos dias pasados se viene en conocimiento del estado actual de aquella cuestion. Por ellos se falsifica igualmente la noticia de la toma de Méjico por los Norte-Americanos. Creemos que todo buen americano se congratulará sinceramente de que asi sea, porque nuestras simpatias en esta lucha están todas por los Mejicanos.

La cuestion de Mèjico, como la cuestion del Rio de la Plata no son cuestiones que puedan encerrarse en el estrecho circulo de una nacion, ellas son altamente americanas, y por consiguiente tarde ó temprano han de tener su repercusion en los demas estados de nuestro continente. No podemos pues mirarla con indiferencia, y este es el movil que nos lleva á decir algunas palabras sobre tal cuestion.

Méjico ha sido el mas antiguo asiento colonial de la España. Mansion de los vireyes y de todos los dignatarios civiles y militares que derramaban allì á manos llenas sus tesoros, no es extraño que haya recogido por herencia mayor número de vicios que los que nuestra madre patria nos ha legado á nosotros. La influencia predominante del clero por otra parte ha sido una de las causas de corrupcion y atraso para ese hermoso pais. Solo así puede esplicarse como Méjico mas rico, con mas poblacion, con mas costas que el Imperio del Brasil, no es al lado de este último sinò un pigmeo en poder y civilizacion.

Méjico como el estado mas rico y poderoso de los nuevos estados hispano-americanos, parecia destinado á oponer un dique á la invasion de la raza inglesa. Porque la raza inglesa y la española representan dos civilizaciones muy distintas en el nuevo mundo. La norteamericana, civilizacion adelantada que tiene su base en las instituciones, pero que lleva en sì los gèrmenes de su decadencia, porque las virtudes ocupan en su sociedad un lugar muy secundario, y la sud-americana, civilizacion en embrion que ajitandose en una borrasca de sangre y anarquia no ha podido ostentar aun su hermosa faz ante las demas naciones. Los estranjeros no ven sinò nuestros vicios, y no se toman el trabajo de examinar el fondo de nuestras sociedades para comprender cuanta abnegacion, cuantas virtudes civicas y privadas hay en un pueblo que nacido ayer, diezmado por la guerra, desligado por la anarquia y debiendo estar desalentado por su precaria situacion aun rinde culto á los derechos del hombre y no reniega de los hermosos dias del porvenir, aun cuando la generacion presente no los espere para sì. De esta tempestad que nos ajita, de este desorden que nos rodea, de esa porcion de elementos dispersos é inconexos, ha de nacer algo grande que eclipse todo lo que se conoce; pero en la Amèrica del sud hay todos los elementos materiales para formar grandes estados, y en sus poblaciones viriles hay la savia que ha de nutrir y robustecer grandes naciones. Por eso consagramos á Méjico nuestras simpatias, por eso en medio de sus errores y contrastes le dirijimos desde el corazon de los Andes un voto de triunfo, por eso aunque deploramos sus descarrios apartamos de ellos la vista para fijarla en el gran principio que sus armas sostienen, y por eso queremos que Mèjico sea el antemural de la jóven y naciente civilizacion sud-americana.

Pero debemos decirlo. Mèjico no ha correspondido ni á su alta mision ni á las esperanzas de los estados sud-americanos. Con elementos materiales suficientes para ser una gran potencia continental ha carecido de virtudes cìvicas y ha dejado establecer un precedente funesto, permitiendo que el águila estienda su vuelo mas allá de sus dominios hasta que venga á clavar su pico ensangrentado por sangre mejicana sobre las costas del Istmo de Darien. No falta quien aplauda tales resultados; unos porque juzgan que los mejicanos merecen su suerte, y otros porque creen que la conquista norte-americana es un gran bien para Mèjico. Los que de tal modo piensan, no ven que la injusticia no puede aplicarse jamas como castigo á todo un pueblo, ò no han estudiado bien la sociedad norte-americana. Como lo hemos dicho ya, las instituciones son la base de la civilizacion de los estados de la union; fuera de ellos, esa sociedad tiene sobre sì manchas indelebles que el manto de oro de su riqueza no basta á ocultar. La democracia ha inoculado en ella grandes vicios y algunas virtudes, y á la par que sus adelantos materiales van en una alta progresion, sus elementos morales siguen relativamente un desarrollo muy lento. Lèanse sus propios escritores, los viajeros mas imparciales, examínese su prensa periòdica, estudiense sus actuales hombres públicos y comparese con los fundadores de su independencia, y se compobrará lo que dejamos dicho. No! no es la sociedad europea vieja y gastada, y en donde su poblacion perece de hambre, no es la sociedad norte-americana incompleta y egoista donde los interesos materiales y el amor al dinero se sobreponen á todo lo que ha de rejenerar y servir de norma al mundo; otra sociedad mas completa, mas grande, mas jenerosa ha de nacer de nuestros embriones de sociedades, y entonces nos tocará á nosotros levantar una bandera de paz, de fraternidad y de principios, y á nuestra vez marcharemos de sur á norte triunfando por la fuerza de las cosas, no por la

Folletin.

COLOMBA.

Por Mr. Próspero Merimeé,

MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

(Traducido para la Epoca.)

De la "Revista de Ambos Mundos."

Povera, orfana, zitella,
Senza cugini carnali!--
Mà per far la to vindetta.
Sta siguru, vasta anche ella.

(Querella fùnebre del NIOLO.)

(Continuacion.)

—Ya no sufro, dijo Orso, y desearia morir aqui.—Y su mano derecha se acercaba á la de Miss Lidia, que Colomba tenia siempre aprisionada.

—Es absolutamente indispensable, señor de la Rebbia, que os transporten á otra parte donde podais ser mejor cuidado, dijo Miss Nevil. Me seria imposible dormir despues que os he visto tan mal alojado....al aire libre...

—Si no hubiese temido encontraros, Miss Nevil, hubiera vuelto á Pietranera....

—Y por qué temiais encontrarla, Orso? preguntò Colomba.

—Os habia desobedecido, Miss Nevil....y en aquel momento no me hubiera atrevido á veros.

—Sabeis, Miss Lidia, dijo Colomba riendo, que haceis de mi hermano lo que quereis? Os impediré que lo veais.

—Espero, dijo Miss Nevil, que pronto se aclararà este desgraciado suceso, y que entonces nada tendreis que temer..... Me llenará de satisfaccion al tiempo de partir el saber que se os ha hecho la debida justicia, y que se ha reconocido vuestra lealtad y vuestro valor.

—Partis, Miss Nevil! no pronuncieis aun esa palabra.

—Que quereis....mi padre no puede cazar eternamente.... Quiere partir.

Orso dejó caer la mano que tocaba la de Miss Lidia, y hubo un momento de silencio.

—Bah! dijo Colomba, nosotros no os dejaremos partir todavia. Tenemos que mostraros muchas cosas en Pietranera.... Ademas, me habeis prometido hacer mi retrato y aun no lo habeis comenzado....Y despues os he prometido escribiros una *serenata* en setenta y cinco estrofas....Y despues....Pero por qué ladrará Brusco?...He aqui Brandolaccio que corre detras de él... Veamos lo que es.

Inmediatamente se levantò, y colocando sin ceremonia la cabeza de Orso sobre las rodillas de Miss Nevil, corriò àcia los bandidos.

Algo sorprendida de sostener de aquel modo la cabeza de un jòven buen mozo, y sola con èl en medio de un bosque, Miss Nevil no sabia que hacer, porque temia hacer mal al herido retirandose bruscamente. Pero Orso se quitò à sí mismo el dulce apoyo que su hermana le habia dado, é incorporandose sobre su brazo derecho dijo: con que partis pronto, Miss Lidia? Jamas pensé que prolongaseis vuestra morada en este desgraciado pais....y sin embargo...despues que os he visto sufro cien veces mas al pensar que es necesario deciros Adios... Soy un pobre teniente...sin porvenir....proscripto hoy....Que momento, Miss Lidia, para deciros que os amo....pero tal vez sea esta la única vez en que pueda deciroslo, me parece que soy menos desgraciado despues que he aliviado mi corazon.

Miss Lidia volviò la cabeza, como si la oscuridad no fuese bastante para ocultar su rubor.—Señor de la Rebbia, dijo ella con voz trémula, hubiera venido aqui, si....y al mismo tiempo que hablaba ponia en la mano de Orso el talisman ejipcio. En seguida haciendo un esfuerzo violento para volver à tomar el tono de broma que le era habitual:—Haceis muy mal, señor Orso, en hablar asi....en medio del bosque, rodeado de vuestros bandidos sabeis bien que no me atreveria jamas à enojarme.

Orso hizo un movimiento para besar la mano que le volvia el talisman; y como Miss Lidia la retiró con precipitacion perdiò el equilibrio y cayò sobre su brazo herido. No pudo contener un jemido doloroso.

—Os habeis hecho mal, amigo mio? esclamò ella levantandolo; la culpa es mia! perdonadme....Se hablaron algun tiempo mas en voz baja y muy cercanos el uno del otro. Colomba que corria precipitadamente, los encontrò precisamente en la posicion en que los habia dejado.

—Los voltigeros! esclamó ella. Orso, tratad de levantaros y caminad, yo os ayudaré.

—Dejame, dijo Orso. Di à los bandidos que se salven.... Poco importa que me tomen; pero lleva á Miss Lidia: por Dios que no la vean aqui.

—No os dejaré, dijo Brandolaccio que seguia á Colomba. El sargento de voltigeros es un ahijado del abogado; en vez de prenderos os matará; y luego dirá que lo hizo sin querer.

Orso tratò de levantarse, y dió algunos pasos; pero muy pronto se detuvo: no puedo caminar, dijo él. Huid vosotros. Adios, Miss Nevil; dadme la mano y Adios.

—No os abandonaremos! esclamaron las dos mugeres.

—Si no podeis caminar, dijo Brandolaccio, será necesario que os cargue. Vamos, mi teniente, un poco de corage; tenemos tiempo de escaparnos por el barranco. Mientras tanto el cura les dará ocupacion.

—No, dejadme, dijo Orso acostandose en el suelo. En nombre de Dios, Colomba! llevad á Miss Nevil.

—Sois fuerte, señorita Colomba, dijo Brandolaccio; tomadlo por los hombros, yo lo tomaré por los pies. Bien! de frente, marchen!

Empezaban à conducirlo rápidamente, à pesar de sus protestas; Miss Lidia los seguia en extremo asustada, cuando se oyò un tiro de fusil, y cinco ó seis mas que le contestaron inmediatamente. Miss Lidia soltò un grito, Brandolaccio una imprecacion, pero este redoblò su celeridad, y Colomba, á su ejemplo, corria por dentro del bosque sin curarse de las ramas que le azotaban la cara, ò le destrozaban la ropa:—Bajaos, bajaos querida mia, decia á su compañera, puede alcanzaros alguna bala. Marcharon de esta suerte ò mas bien corrieron como quinientos pasos, cuando Brandolaccio declarò que no podia mas, y se dejò caer al suelo, á pesar de las exortaciones y reproches de Colomba.

—Donde està Miss Nevil? preguntò Orso.

Miss Nevil aterrorizada por los tiros de fusil, y detenida á cada instante por la espesura del bosque, perdiò bien pronto

fuerza de las bayonetas como lo hace hoy la union norte-americana, á imitacion de la antigua Roma.

Creemos que Mèjico no caerá jamas totalmente. No está en los intereses de los norte-americanos ligar á su destino una sociedad heterójenea, ni levantar grandes reputaciones militares que puedan ser una amenaza perpétua para su estabilidad, porque allì todo lo que sale de la esfera comun es una amenaza á las libertades. Creemos tambien que Méjico aleccionado, y templado en la desgracia triunfará de su mala situacion, y conservará siempre á los estados sud-americanos ese antemural de su civilizacion. Creemos que despues del triunfo dejarà a sus hijos grandes males, resultados inevitables de la guerra, pero que les dejará fructíferas lecciones que contribuirán á regenerarlo. Ese pueblo necesitabà un fuerte sacudimiento. El ha tenido lugar, y debemos esperarlo todo despues de él, porque si abrimos el libro de la historia él nos enseña que esa misma marcha lòjica han seguido los pueblos en su desarrollo progresivo, y cuando esperamos mejores dias para la nacion mejicana, es porque como lo dice un cèlebre filósofo moderno, la dialéctica fatal de la historia nos lleva hasta este punto. No puede decirse de un pueblo: «Es corrompido y nunca será mas.» Esto seria negarse á la evidencia, y calumniar las obras del Creador que no han sido lanzados al mundo por su mano para ser objetos de horror y vilipendio para la humanidad, sinó para aumentar su bienestar y establecer en la tierra el imperio de la libertad y la justicia.

Al terminar estas reflexiones tributamos el respecto y la admiracion que nos inspira el elevado carácter del Jeneral Santana, y esperamos que no se diga de él como de Tomas Morosini: «Fue el último mejicano.» Por el contrario esperamos que despertandose el espìritu pùblico de su patria se diga de la nacion mejicana, que queriendo *arrancar un laurel para adornar su tumba*, recobró como el gigante de la fábula nuevas fuerzas al caer sobre el suelo generoso de la patria.

BOLETIN AMERICANO.

El Jeneral Juan José Flores al Pueblo Ecuatoriano.

(Continuacion)

«La República de Cartago mas antigua que la de Roma, existió 705 años. Su gobierno era semejante al de su orgullosa rival; y no faltan clásicos historiadores que le reputen superior al menos en los primeros siglos, por su *consistencia y estabilidad*. Los poderes públicos se hallaban divididos en un senado vitalicio numeroso, en dos sufetas, ó majistrados alternativos, en dos especies de tribunales, á saber: los Centunviros, ó Consejo de los Ciento; y los Quinqueviros ò Consejo de Cinco, sacados del centunvirato. Este examinaba los negocios y los proponia al Senado; y los Quinqueviros vijilaban sobre la conducta de todos, semejantes á los inquisidores de Venecia. Y causa admiracion que la sabiduria del Senado hubiese afianzado y sostenido la tranquilidad y el orden interior durante un largo espacio de tiempo en que la historia no menciona ni movimientos sediciosos, ni tentativas contra el gobierno establecido. Es tambien notable que en los últimos tiempos, cuando declinó la autoridad del Senado, y se aumentó la de la multitud, el gobierno perdió su vigor, y la república su poder: debil y exangüe para continuar la lucha contra su enemiga, humilló la frente, sufrió el yugo, y dejó de existir....Tales instituciones, como las de Roma, difieren absolutamente de las nuestras: asi descendamos por la escala de los tiempos, tocando de paso las repúblicas de la edad media.

«Gónova y Venecia fijarian nuestra atencion, y con especialidad la última, por haber existido mil y doscientos años, si pudiera haber comparacion entre sus leyes fundamentales y las nuestras. Mas no sucede asi: Venecia instituyó un Senado y un Dux vitalicios, que fueron las columnas incontrastables del Estado, el cual existiria hoy, probablemente, si un imperio vecino no hubiera decretado su ruina en el tratado de Campo Formio, que aniquiló su existencia politica.

«Despues de la caida de Venecia, la República Italiana ó Cisalpina se presenta en el gran cuadro de las Repùblicas bajo auspicios favorables, y sostenida por una gran nacion. Ella fué reconocida por el antedicho tratado de Campo Formio, destruida por Suwarow, restablecida despues de la batalla de Marengo, y hoy repartida entre varios Estados. Sin embargo, como sus instituciones merecieron alguna celebridad en el mundo liberal, es del caso que las recordemos. Tres estados formaron los órganos primitivos de la soberania nacional: el de los propietarios (*posidenti,*) el de los sabios (*docti,*) y el de los comerciantes *(comercianti.)* Estos estados, ó colejios, cuyos miembros eran vitalicios, de edad á lo menos de treinta años, se completaban por si mismos, nombraban la *consulta* del Estado, el cuerpo lejislativo, los tribunales de apelacion, de casacion y los comisarios de la contabilidad: de su seno se formaba una comision de veinte y un miembros, que, bajo el nombre de *censura*, proclamaba sus votos, trasmitia á los cojios las declaraciones del gobierno, y al gobierno las de la opinion pública.

«El poder ejecutivo estaba confiado á un presidente elejido por 10 años, ireelejible indefinidamente. Este nombraba un vicepresidente, elejia sus ministros, y nombraba los ajentes civiles, diplomáticos y los jefes de la fuerza armada. La consulta de Estado se componia de ocho miembros, de edad á lo menos de 40 años, y electos por vida, por los tres colejios, entre aquellos que hubiesen hecho servicios señalados á la repùblica; su objeto particular era las relaciones diplomáticas, la lejitimacion de las medidas tomadas para la seguridad del Estado, y el nombramiento del nuevo presidente. El cuerpo lejislativo se componia de seteuta y cinco miembros, de edad á lo menos de treinta años: de su seno salian los oradores que examinaban en particular, con los consejeros del gobierno, las leyes propuestas; las discutian en público, combatiendolas en caso necesario en presencia del cuerpo lejislativo, el cual las adoptaba ó desechaba por escrutinio secreto. Parece, pues, que estas instituciones no tienen anolojia con las nuestras. Pasemos, por tanto, á las de los Estados-Unidos angloamericanos, que ofrecen mas puntos de contacto, y cuya marcha regular y uniforme, asi como la paz que felizmente disfrutan aquellos estados, el acrecentamiento prodijioso de su poblacion, por medio de la inmigracion extranjera, que es una corriente perenne; y en fin, sus progresos materiales y cuanto les concierne, los hace dignos de la contemplacion y el estudio del estadista y el filósofo Examinemos la constitucion jeneral de aquel imperio de naciones libres, comparemosla con la nuestra, y veamos cuales son las diferencias que resultan.

«Aun haciendo abstraccion de que los anglo-americanos, desde los primeros fundadores, poseyeron educacion primaria, amor del trabajo, moralidad politica y hábitos de gobierno, todo lo cual los hacia aptos para ensayar el sistema que exajeradamente hemos adoptado: sin embargo, el buen sentido y la prudencia los ha contenido dentro de limites racionales; y no obstante esto, en los últimos años han esperimentado crisis azarosas, y no faltan tambien oráculos que anuncien su disociacion ó caida.

«Basta dar una rápida ojeada á la Constitucion Anglo Americana para encontrar en ella principios conservadores, que nosotros hemos desconocido ó traspasado. A primera vista se nota que el Senado procede de una eleccion indirecta, y que los jefes de los Estados tienen facultad de elejir provisoriamente á los Senadores que deben suplir á otros en casos determinados. Tal eleccion indirecta consulta el acierto posible, y es por esto una garantia de órden y estabilidad. El vice-presidente de la República es presidente nato de la susodicha Cámara, y el voto de este majistrado es decisivo en caso de empate. Esta es otra garantia de órden y en cierto modo un lazo de union entre el Poder Ejecutivo y los lejisladores, lazo que sostiene la buena intelijencia tan indispensable entre los poderes politicos, cuando no hay un tercero que decida de sus diferencias, y los ponga en armonia si disienten ó chocan entre si. Los periodos constitucionales son virtualmente de ocho años, pues raro es el caso en que no se verifica la reeleccion.—Esta es una regla ó màxima prudente, por cuanto sabido es que las frecuentes mudanzas de los primeros majistrados producen conmociones, mas ó menos peligrosas, nacidas de las pretensiones particulares, y de casi todas las malas pasiones sublevadas.—Es tambien práctica en aquellos Estados que el presidente cesante indique el candidato que debe reemplazarle, para lo cual le nombra su primer ministro. Y es rara la ocasion en que la mayoria del pueblo se aparta de esta regla establecida por la conveniencia, y sostenida por la costumbre.

---

la direccion de los fugitivos, y quedò sola entregada á las mas crueles angustias.

—Ha quedado atras, dijo Brandolaccio; pero no se ha perdido; las mugeres se vuelven á encontrar siempre. Escuchad pues, Orso Anton, la bulla que el cura hace con vuestro fusil. Desgraciadamente no se vé gota, y no se haràn mucho mal, tirandose de noche.

—Chit! esclamó Colomba; siento un caballo, nos hemos salvado.

En efecto un caballo que corria por el bosque, asustado por el ruido de los tiros, se aproximaba al lado de ellos.

—Nos hemos salvado, repitió Brandolaccio. Correr al caballo, agarrarlo por las crines, pasarle por la boca un nudo de cuerda en forma de brida, fué para el bandido, ayudado de Colomba, el negocio de un momento: Prevengamos ahora al cura, dijo.—Silbò dos veces; un prolongado silbido contestò à esta señal, y el fusil de Manton cesó de hacer oir su ronca voz. Entonces Brandolaccio saltó sobre el caballo, Colomba puso à su hermano por delante del bandido que con una mano lo asegurò fuertemente, mientras que con la otra gobernaba su cabalgadura. A pesar de esta doble carga, el caballo exitado por dos buenos golpes de talon contra el hijar, partió ligero al galope y bajò una cuesta escarpada, por la que, cualquiera otro caballo que no fuera corso, se habria muerto cien veces.

Colomba volvió entonces para atras llamando á Miss Nevil con todas sus fuerzas, pero nadie la respondia....Despues de haber andado algun tiempo á la ventura, tratando de buscar el camino que habia traido, encontró en una senda à dos voltijeros que le gritaron, quién vive?

—Eh bien señores! dijo Colomba con tono de burla, ved ahi que se ha hecho bastante ruido. Cuantos muertos?

—Estabais con los bandidos, dijo uno de los soldados, y por consiguiente vendreis con nosotros.

—En hora buena, pero tengo una amiga aqui y es preciso que la encontremos luego.

—Vuestra amiga ya està presa, y vos ireis con ella á dormir á la prision.

—A la prision? està por verse; pero mientras tanto llevadme à donde està ella.

Los voltijeros la condujeron entonces al campamento de los bandidos donde reunian los trofeos de su espedicion, es decir, el piloni de Orso, una olla vieja y un cántaro lleno de agua. En el mismo lugar estaba Miss Nevil, que, encontrada por los soldados medio muerta de miedo, respondia con solo lágrimas á todas las preguntas que le dirijian sobre el número de los bandidos y la direccion que habrian tomado.

Colomba se arrojò á sus brazos y le dijo al oido: se han salvado. Despues dirijiéndose al sargento de los voltijeros: señor, le dijo, veis bien que la señorita nada sabe de lo que la preguntais. Dejadnos volver à la aldea donde se nos espera con impaciencia.

—Se os llevará y mas pronto que lo deseais, chiquita mia, dijo el sargento, y tendreis que esplicar lo que haciais en el bosque á estas horas con los bandidos que se han escapado. No sè que clase de sortilejio emplean esos pícaros, pero lo cierto es que fascinan á las muchachas, porque en cualquiera parte que haya bandidos, puede asegurarse que se encuentran buenas mozas.

—Sois muy galante, señor sargento, dijo Colomba, pero hariais bien de guardar compostura en vuestras palabras, porque esta señorita es pariente del Prefecto y es preciso no chancearse con ella.

—Pariente del Prefecto! murmurò por lo bajo un voltijero á su gefe, en efecto, tiene sombrero.

—Nada importa el sombrero, dijo el sargento. Ellas han estado juntas con el cura, que es el mas solemne embaucador del pais, y mi deber es llevarlas. Tampoco tenemos nada que hacer aqui. Sin ese maldito caporal Taupin....el borracho de Francisco se mostró antes que yo hubiese rodeado el bosque....sin él, los habriamos tomado como en una red.

—Sois siete? preguntò Colomba. Sabeis señores que si por casualidad los hermanos Gambini, Sarochi y Teodoro Poli se encontrasen en la cruz de Sta. Cristina con Brandolaccio y el cura, pudieran daros bastante que hacer. Si, debeis tener una conversacion con el *comandante de la campaña*. (1) Me inquietaria mucho encontrarme en ella, porque las balas no conocen á nadie de noche.

La posibilidad de un encuentro con los formidables bandidos que Colomba acababa de nombrar pareciò causar impresion á los voltijeros. Echando siempre pestes contra el caporal Taupin, contra el perro de Francisco, el sargento dió la òrden de retirada, y su pequeña tropa tomò el camino de Pietranera, llevando el piloni y la olla. En cuanto al cántaro de una patada acabaron con él. Un voltijero quiso tomar à Miss Lidia por el brazo, pero Colomba empujándolo con violencia:—Que nadie se atreva à tocarla, dijo. Creis que tenemos el antojo de huirnos?—Vamos, mi querida Lidia, apoyaos en mì y no llorais como una niña. Ved aqui una aventura, que no acabará mal, dentro de media hora estaremos comiendo. Por mi parte tengo mucho apetito.

—Qué pensarán de mi? decia en voz baja Miss Nevil.

—Pensaràn que os habeis estraviado en el bosque. He aqui todo.

—Qué dirà el Prefecto....y qué dirá mi padre sobre todo?

—El Prefecto?....le respondereis que se meta en su Prefectura. Vuestro padre?....Despues que habeis hablado tan familiarmente con Orso, habria creido que tendriais algo que decir à vuestro padre.

Miss Nevil le apretò el brazo sin responder.

—No es cierto, la dijo Colomba al oido, que mi hermano merece ser amado?....No le amàis un poco?

—Ah! Colomba, respondiò Miss Nevil sonriendo á pesar de su confusion, me habeis traicionado, á mi que tenia en vos tanta confianza.

Colomba le pasó un brazo alrededor de la cintura y besandola en la frente: hermanita mia, la dijo en voz baja, me perdonareis?

—Es preciso que asi sea, mi terrible hermana, respondiò Miss Lidia volviéndole su beso.

El Prefecto y el procurador del rei vinieron con el adjunto de Pietranera, y el coronel demasiado inquieto por su hija, le pedia por la vijésima vez noticias de ella, cuando un voltijero, destacado de propio por el sargento, le hizo la narracion del terrible combate dado contra los bandidos, combate en el cual, era cierto que no hubo ni muertos ni heridos, pero se habian tomado una olla, un piloni, y dos muchachas, que serian, decia, las queridas ó las espias de los bandidos.

(Continuarà.)

(1) Este era el título que se daba Teodoro Poli.

De esto nace que, aunque se mudan las personas, no cambian las cosas, que casi son las mismas.—Finalmente, es una máxima jeneralmente recibida y respetada, desde que la enseñó el Caton de aquella «tierra notable: «que toda combinacion y asociacion, por plausible que sea su caracter, con el disignio de dirijir, reprimir, contrariar y entorpecer, en cualquier manera, la accion y deliberaciones de las autoridades constituidas, son destructoras del principio fundamental de la obligacion que cada individuo tiene de obedecer al gobierno establecido.

«No olvideis jamás, (dijo Washington al Congreso Anglo-Americano), que en un pais tan vasto el gobierno ha menester todo el vigor que pueda dársele sin vulnerar la libertad y la seguridad de los ciudadanos, que bajo un gobierno fuerte, con poderes hábilmente contrabalanceados, la libertad encuentra la mejor salvaguardia, y que, por último, un gobierno demasiado debil para hacer frente á las facciones y contener á cada ciudadano dentro de los limites de la ley, no puede corresponder á su objeto, la seguridad y la libertad de todos; no es, en tal caso, sino *la sombra de un gobierno*, y ni siquiera merece semejante nombre.»

«Pasando á las comparaciones con lo que estatuye nuestra Constitucion, resultan diferencias notables, todas desventajosas para la conservacion de nuestra naciente sociedad.—El Senado, por ejemplo, procede entre nosotros de una eleccion directa, por lo que en casi nada se diferencia de la Cámara de representantes, y no llena su objeto. Dividido asi el poder lejislativo en dos brazos de una misma naturaleza, su tendencia es á unirse en todos los casos, y no á *contrapesarse*, aun cuando lo exija el interes de la nacion. De aqui proviene que si las cámaras unidas entre si traspasan sus deberes, el Poder Ejecutivo en la incapacidad de renovarlas, sin *veto* absoluto ni suspensivo, ni cosa equivalente para oponerse à sus aberraciones, ó tienen que sucumbir moralmente, ó ser el instrumento, contra su conciencia, de los males que ha previsto, ó emplear la fuerza, haciendose responsable de las consecuencias.

«Los periodos cuatrienales orijinan trastornos ó conmociones interiores, y mantienen los ánimos en inquietud perpétua. Siendo el Congreso como lo es, el que elije á los primeros majistrados, dos años antes de verificarse la eleccion se trasluce la voluntad de la mayoria de los Representantes, y conocidas que son las personas en cuyo favor se prometen sufragar, se organiza una oposicion hostil, se difunden rumores alarmantes, y el monstruo de la desconfianza reina en todos los negocios del Estado, y tambien en los particulares, que se afectan en la cosa pública. Asi es que las crisis que comunmente se forman poco antes de a renovacion, es decir, al fin de los cuatro años, se han anticipado entre nosotros como se echó de vér en el Congreso de 41, el cual se anuló à si propio por anular la diputacion de una provincia que debió entrever su voluntad. Ademas, en cuatro años de administracion, el primer majistrado no puede hacer algunos bienes que demandan tiempo y conocimiento de los negocios públicos, ni tener fuerza de voluntad para estirpar los abusos cuando esto le acarrea ódios y enemistades que le persiguen despues que se ha desnudado del poder. Tal es la causa de que haya majistrados contemporizadores, que semejantes á los que se elevan á la rejion del aire, solo piensan en el descenso por temor de estrellarse.

(Continuard.)
(Del Comercio.)

MÉJICO.

(De periódicos Norte Americanos.)

Hemos recibido noticias de nueva Orleans que llegan al 11 de Mayo, y por ellas sabemos que se habia recibido un oficio del Jeneral Scott, en que dice habia recibido una diputacion de la capital ofreciendole entregar la ciudad sin oposicion y pidiendole proteccion para las vidas y propiedades. El Jeneral Scott aceptó inmediatamente; y en su consecuencia los ciudadanos habian suspendido las obras de fortificacion que hacian para defenderse. La ciudad de Puebla tambien habia hecho proposiciones para entregarse, y ambas ofertas emanaban de que sus habitantes mas temian á sus propios soldados que á las tropas americanas.

Habia principiado el sistema de guerrillas: partidas de bandidos, legalmente organizadas y compuestas de los soldados del ejército mejicano derrotado, hacian sus depredaciones no solo por las retaguardias y flancos del ejército americano, sino contra los habitantes pacíficos del pais.

El Jeneral Canalizo se hallaba en el lado de Veracruz, en Puebla, con una fuerza de caballeria y trataba de reunirse á Santa-Ana para atacar nuestros convoyes de carros.

Se decia que el Jeneral Bravo habia evacuado á Puebla y se retiraba hácia la capital.

Un comerciante español que llegó á Veracruz aseguró que habia visto à Santa-Ana á 40 millas de dicha ciudad con 2,000 hombres, amenazando atacar la plaza.

Corria el rumor de que se habia vuelto á tomar por sorpresa á Tampico.

El Jeneral Scott salió de Jalapa con ocho mil hombres de tropa, de los cuales tres mil eran voluntarios.

El 30 de Abril toda la division del Jeneral Worth se dirijió hácia Puebla con un fuerte tren de sitio.

Escriben de Veracruz con fecha 5 de Mayo, que el Cónsul Británico en esa plaza acababa de recibir una comunicacion del Ministro Británico Mr. Bankhead, en que le dice que el Gobierno mejicano habia solicitado la mediacion amistosa de la Inglaterra para arreglar las dificultades existentes entre Méjico y los E. U.

El *Delta* trae lo que sigue:

«Por mucho que sea el miedo de los mejicanos no puede negarse que todavia no hemos conquistado su amabilidad. El camino de Jalapa á Veracruz está lleno de miembros y cadáveres de nuestros compatriotas, que tomados por los mejicanos al pasar por él, una persona contó no menos que veintiuna victimas de la venganza mejicana en esos sitios. Los bandidos atacaron una partida de infanteria que marchaba á unirse al cuerpo principal del ejército. Cargaron al último carro; la escolta les hizo fuego é inmediatamente corrieron. Un americano murió: no sabemos cuantos mejicanos. Esto ocurrió ocho millas mas acá de «Puente Nacional.»

El comandante J. R. Sands marcha para E. U. conduciendo á Washington despachos del Comodoro Perry; y lleva como trofeos algunos cañones magnificos, trabajados con mucha curiosidad y de antigua fecha: uno del año de 1600, otro de 1717: tomados en las murallas del castillo de S. Juan de Ulúa, con otros tomados en Alvarado, para ponerlos á disposicion del Presidente de los Estados Unidos.

Se dice que Santa-Ana todavia se hallaba en Orizava disciplinando reclutas con algun plan. Suponemos que pretende ahora los honores de un jefe de guerrilla, ya que le ha sido imposible obtener laureles mas respetables.

Nuestros ciudadanos se ocupan en remover los escombros que ocasionó el bombardeo. Los millares de fragmentos de balas y metralla que se veian á cada paso desaparecen precipitadamente, á lo que ha contribuido mucho la prisa que se han dado para recojerlos algunos que desean conservarlos como curiosidades para los tiempos futuros.

Hicimos una visita al castillo de S. Juan de Ulùa el Domingo último, y sentimos encontrar allí tantos enfermos á pesar del mucho cuidado del hábil y noble comandante Mayor Bacchus. Se nos informó que una cuarta parte de los que se hallan allí para conservar el órden, están padeciendo alguna peligrosa enfermedad. Encontramos al Jeneral La-Vega en mangas de camisa, muy ocupado en una partida de ajedréz que jugaba con un amigo, y de muy buen humor. Dice que siente mucho no saber hablar inglés, porque asi seria mejor su sociedad con sus amigos los americanos. Si hay triunfos en esta baraja, este jeneral es uno de ellos.

En la «Star» de Jalapa, de 25 de Abril, se encuentra al siguiente proclama: y añade el mismo periódico que si se adoptara el modo de guerrear de que en ella se habla, el actual seria el mas triste de los tiempos que han corrido en Méjico. La guerra sin piedad encontrará una guerra sin piedad.

PROCLAMA.

El ciudadano Mariano Salas, Jeneral de Brigada, y Coronel del Rejimiento Hidalgo, á mis conciudadanos.

«*Amigos mios:* El momento actual es el mas apropósito para exitar el espiritu público y formar una nacion de hombres verdaderamente libres. Cuando un enemigo triunfa por su union y nos roba nuestros mas caros intereses, nada es mas seguro ni mas cierto que vencerlo con el valor y la constancia.

«A este fin he obtenido el permiso de levantar un cuerpo de guerrilla para atacar y destruir por todos los modos posibles á los invasores. La conducta del enemigo, contraria á la humanidad y á los derechos naturales nos autoriza para perseguirlo sin misericordia. «¡Guerra sin misericordia, y muerte» sea el mote de la guerrilla, ¡Guerra de venganza!

«Invito, pues, á todos mis conciudadanos, y especialmente á mis valientes subordinados á unirse al Cuartel Jeneral y á alistarse voluntariamente desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde para que la guerrilla se organice en la presente semana.

JOSE MARIANO SALAS.

Una carta de Jalapa datada en 1.º de Mayo dice:

«Acaba de llegar el correo del 2 conduciendo las cartas para el paquete. Nos refiere que rápidamente se organizan guerrillas en Méjico y Puebla. Todos los ladrones de la última ciudad, y su nombre es *Lejion*, han recibido licencias en regla para robar y asesinar en el camino. El buen efecto de esta medida ha principiado ya á manifestarse saqueando á los mismos suyos en los caminos.

Discutiendo el *Nueva York Herald* las probabilidades de riesgo que habria si el Jeneral Scott marchara de Jalapa para la ciudad de Méjico antes que se le incorporasen los nuevos refuerzos que esperaba de Estados-Unidos por Vera Cruz, dice: «Toda la fuerza que desembarcó en Vera-Cruz no pasa de 13,000 hombres—De estos, la guarnicion y los enfermos que quedaron en Vera-Cruz son cosa de 1,500—La pérdida en Cerro Gordo, 503: los enfermos y guarnicion de Jalapa 1000: una guarnicion en Perote, 500: y los Rejimientos de Voluntarios, que ahora se licencian por haber cumplido su tiempo 2500 hombres: lo que hace por todo una suma de 6000, por lo que no quedan de fuerza efectiva para marchar sobre Puebla sino 7000 hombres. Hemos supuesto las guarniciones de Jalapa y Perote muy reducidas, lo que creemos no es muy seguro en el estado de alarma en que se halla ese pais. El dejar menos de 2000 hombres en Puebla, que es una ciudad de ochenta mil habitantes seria muy expuesto; y asi se reduciria la fuerza del Jeneral Scott á solo 5000 hombres, sin contar con los acontecimientos y pérdida de la marcha.

«El mismo Heraldo de Mayo, dice:

«La lista de nuestras victorias obtenidas en Méjico desde el 6 de Mayo de 1846, un año hace, es la que sigue:

Palo Alto	Vera-Cruz.
Resaca de la Palma	El Embudo.
San Pascual	Pueblo de Taos.
Los Anjeles	Mora.
Mesa	La Cañada.
Monterey	El Bracito.
Buena-Vista	Alvarado.
San Francisco	Cerro-Gordo.
Sacramento	Tuxpan.

Cuando se recibieron en Méjico las noticias de la derrota de Cerro-Gordo, el Congreso Mejicano se reunió en sesion extraordinaria y en ella sancionó un decreto declarando que todo mejicano estaba en el sagrado deber de hacer la guerra y defender la nacionalidad de la República. Prohibió tambien al Ejecutivo hacer la paz con los Estados-Unidos ó concluir negociaciones con Potencias Extranjeras en las que se dispusiese de todo ó de parte alguna del territorio.

El decreto declara *traidor* á todo individdo, ya sea persona privada ó funcionario público que celebre cualquier tratado con los Estados-Unidos, dando semejantes tratados por nulos y de ningun valor.

Siendo imposible que el Congreso continúe sus sesiones, se instalará una comision permanente, la cual estará investida de todas las atribuciones del Consejo de Gobierno, y podrá nombrar, en caso de vacante, un Ejecutivo provisional. Los poderes de la comision cesarán luego que concluya la guerra.

Hubo mas de 80 miembros del Congreso en esta reunion extraordinaria, y reinó en ella la mayor unanimidad.

Un periódico de Puebla, del 24 de Abril, dice, que un partido de mejicanos, capitaneado por Rejon y Gomez Farias habia determinado vender la República á los vándalos americanos.

Por un extraordinario llegado á Vera-Cruz el 29 de Abril, se habia recibido la noticia de que el teniente Dixon, que conducia á Jalapa un destacamento de 102 soldados convalecientes, habia sido atacado por 300 mejicanos.

Un convoy de carros habia sido tambien apresado, y se tenian temores de que lo hubiese sido otro.

Los mejicanos de la batalla de Cerro-Gordo dicen que Santa Ana peleó con 6000 hombres contra 14,000, y que viéndolo rodeado enteramente se abrió paso por medio de los *yankees* con una columna del 1.º de Infanteria.

Los mejicanos dicen que murieron dos de sus jenerales: pero la pérdida del Jeneral Scott la hacen subir á 4000, matan á 2000 y hieren á otros tantos.—(*Id.*)

DIFERENTES NOTICIAS.

COLONOS ASIATICOS.

Ayer entró en nuestro puerto (dice un periòdico de la Habana de 4 de Junio) el primer buque de los que deben traer los colonos asiaticos contratados con la Real Junta de Fomento por los Señores Zulueta de Lóndres. Vienen en él 206 varones procedentes de Amoy en la China.

Segun nuestras noticias, los pedidos hechos á la Real Junta ascienden ya á mas de 300, de suerte que los recien llegados podrán emplearse desde luego, y pronto sabremos los resultados de ese ensayo.

La Dieta de Prusia ha pedido al Rey que las cuentas y estados rentisticos del Estado se pasen al examen de una comision para que sea conocida y comprobada la exactitud del ministerio.

Dice el *Breton* de Nantes que se ha recibido en aquella ciudad una carta de la China en la que se refiere que varios capitanes de algunos buques americanos, ingleses y franceses habian sido recibidos en distintas audiencias por el emperador del Japon y que en ellos habian solicitado la apertura de aquellos puertos al comercio de sus respectivas naciones.

Es falsa la noticia que se nos habia comunicado sobre la muerte de Lord Cochrane que anunciamos anteriormente.

Por el articulo que á continuacion insertamos, tomado del *Wilmer* de 16 de Junio sabemos no solo que vive sino que ha sido restituido á los honores y consideraciones de que se le habia despojado.

La anterior desgracia del conde de Dundonal ò de Lord Cochrane, que es el titulo con el cual es mas conocido por muchos de nuestros lectores del Occidente, y con el que ha consumado las mas atrevidas proezas que ejecutó jamas ningun marino ingles, ha sido al fin reparada por un tardio acto de justicia. En el anterior reinado, Guillermo IV le restituyò su clase en la armada, y por un reciente número de la *Gaceta*, sabemos que es otra vez caballero del Baño. Las circunstancias que acompañaron al juzgamiento y condenacion de Lord Cochrane se numeran entre los mas extraordinarios sucesos de la época mas extraordinaria en los anales británicos. Las simpatias de la nacion han acompañado en todos tiempos al intrépido conde; y es plausible ver que al fin de sus dias se encuentra halagado públicamente por la opinion jeneralmente sostenida de que su castigo fué injusto y su desgracia inmerecida. La porcion mas juvenil de la jeneracion presente poco puede saber, fuera de lo que publica la historia acerca de Lord Cochrane como actor en el gran drama que se representó en Europa en tiempo de la revolucion francesa: pero sus contemporaneos en aquellas luchas se complacen en pintar sus arrojadas y caballerescas proezas, su noble jenerosidad y sus muchas virtudes personales. Es muy deplorable ciertamente que un hombre como este haya vivido bajo el anatema de un Gobierno, solo por que sus principios eran demasiado liberales para el Soberano y la Corte de aquellos dias; al paso que su rehabilitacion, aunque tardía, nos manifiesta que han rayado para nosotros tiempos mas ilustrados y liberales. Asi como la persecucion de Lord Cochrane habia causado un sentimiento jeneral, su restauracion ha producido una jeneral satisfaccion.—*(Id.)*

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Hoy, leyendo los números 2,355 del Comercio de Lima, y 715 del Correo Peruano, he visto en ambos el siguiente comunicado

TESTAMENTARIA DEL SR. VIDAURRE.

Habiendome encargado de las testamentarias de los SS. DD. Laso Mogobrejo Dean de la Iglesia de Trujillo, D. Francisco Martinez de Tamayo, D. Luis de Guzman y Peralta, D. Jose Gerónimo de Vivar y de D. Cayetano de Vidaurre ex-director de esta casa de moneda, con el caracter de albacea dativo de todas ellas despues de corridos ante el juzgado competente todos los trámites legales para estos casos: y siendo necesario contener del modo mas posible el desorden con que hasta el dia han marchado todos sus asuntos, he revocado el dia de ayer los seis poderes que el albacea cesante Benites habia conferido á diferentes personas sobre los negocios de las testamentarias antè los escribanos públicos D. Baltasar Nuñez del Prado, D. Felix Sotomayor y D. Josè de Felles. Han sido igualmente revoca-

dos los tres poderes que otorgò el Sr. Vidaurre antes de su fallecimiento ante D. Ignacio Ayllon de Salazar, dos á favor del ex-consul de Francia D. Bernardo Barrere, y el otro al Sr. D. Josè Antonio Yañez de Montenegro vecino de la ciudad de la Paz en Bolivia; previniendose que la revocacion de este último se ha hecho á virtud de repetidas instrancias hechas por dicho Sr. con este objeto—Quedando VIJENTE únicamente el del procurador de la testamentaria D. Andres Angulo. Lima Mayo 1. ° de 1847.

Gregorio Montero.

Sirvanse UU. transcribirlo en su apreciable diario á fin de que las personas que tuviesen negocios pendientes con dicha Testamentaria, sepan que desde la fecha ya no tendrán que entenderse conmigo, pues ha cesado mi intervencion en ella. Paz Setiembre 9 de 1847.

De UU. su atento servidor

J. *Antonio Yañez de Montenegro.*

Avisos nuevos.

Gran conveniencia.

Se vende la magnífica y productiva hacienda de Tirata con mas de 30,000 zepas, hermosa casa y toda clase de comodidades para labranza y recreo. Se rebaja un 20 por ciento de su tasacion; no se exije el todo de su valor al contado, y otras muchas ventajas mas que se sabrán à su tiempo; la persona que quiera tratar véase con D. Manuel Salmon calle de Ingavi n. ° 62.—Setiembre 11 de 1847.

v8—pb1.

Avisos repetidos.

SECRETARIA DE CAMARA DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO.

Se ha señalado el dia 11 del corriente para el examen de Abogado que debe rendir el Dr. Josè Maria Valda, y el 15 del mismo para el del Dr. Francisco Velasco. Paz 9 de Setiembre de 1847.

Francisco M. Valverde.

TEATRO.

Gran Funcion Dramàtica para el viernes 24 del corriente en obsequio de la Señora Da. Mercedes Coll de Ballivian.

Dos plausibles motivos animan á la Compañia nacional para exhibir en aquel memorable dia una representacion escénica, capaz por su mèrito de agradar á las personas mas delicadas. La festividad de la Patrona de las armas nos recuerda hechos de armas famosos en la guerra de la Independencia americana. El cumple años de la digna esposa de S. E. el Presidente, ecsije tambien una demostracion afectuosa por parte de esta ilustre poblacion. En consecuencia la compañia à fin de cumplir con tan imperiosos deberes ha dispuesto para la noche del predicho dia 24 el magnìfico é interesante Drama trájico cuyo titulo es:

LEALTAD A UN JURAMENTO

ó

CRIMEN Y ESPIACION.

No hay necesidad de formar la apolojia de esta produccion de un sobresaliente injenio: el título solamente manifiesta con anticipacion las bellezas que deben disfrutar los aficionados á la escena. Despues de un brillante intermedio de música, se dará fin á la funcion con la lindisima pieza cómica en un acto.

EL PELUQUERO DE ANTAÑO

Y

EL PELUQUERO DE OGAÑO.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Setiembre harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Bachiller Juan Bedregal con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador—José Hurtado (alias el Coracero.)

Paz Agosto 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Gran conveniencia.

Se vende la hermosa finca de puna llamada Laxrahisca á distancia de cinco leguas de esta Capital en el módico precio de 7,250 pesos en que se ha tasado últimamente: tiene mas de sesenta peones y dos indigenas de servicio semanal. La persona que quiera comprala vèase con el que suscribe

José Estanislao Jimenez.

v8—p8.

EDUCACION.

El dia de ayer se ha inaugurado el Liceo del Sr. Villafañe, lo que se comunica á los interesados para que se vean con su director. Septiembre 1. ° de 1847.

Aviso al público.

Carlos Bronzini y compañia, tienen el honor de avisar al pùblico que se va á abrir el domingo 5 de Setiembre, en la calle del comercio estranjero n. ° 114, un café con el nombre de *Café y fonda de la Victoria,* hermosamente aseado, y donde se encontrará muy buena mesa, servida al gusto de las personas que concurran.

En la misma casa se abrirá tambien una panaderia donde se trabajará pan francés con todo el esmero y limpieza posibles, con la ventaja ademas, de que las personas que gusten podrán recibirlo en su casa sin necesidad de ocupar sus criados, si asi lo contratan con los empresarios.

En la misma casa habrá tambien una confituria llena de las mas esquisitas masas y de toda especie de dulces y figuras de azucar, etc. etc.

Hemos creido que un establecimiento de esta clase era ya una fuerte necesidad para la bella Paz; pues habiendo tanta poblacion y un nùmero considerable de estranjeros, es sensible no encontrar una casa en donde reunida la decencia, con el órden, abundancia y prolijo servicio, pueda contarse tambien con la satisfaccion del gusto, deseo, placer y apetito de todas las personas mas ó menos gástricas, mas ó menos sensibles que concurran á la *Victoria.*

Los empresarios esperan pues tener una concurrencia capaz de hacer llevar adelante nuestros proyectos de mejora; seguros de que serán cumplidos estrictamente nuestros ofrecimientos.

v8—p8.

¡Ojo!

Se vende la casa de D. Mariano Funes, sita calle arriba de S. Francisco, en Chocata, que colinda con la casa de Monroy y la de Matias Vasquez Es casa nueva y tiene un hermoso corralon—Verse con su dueño.

v8—p8.

Aviso al publico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento ha señalado el 28 del que rije y demas no feriados para el remate de la finca de Rosarioni, situada en la Vice Parroquia de Tacma del Canto Libertad en la Provincia de Yungas, propia que fue del finado Narciso Calderon, y avaluada en la cantidad de 2,565 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 17 de Agosto de 1847. —*Maceda.*

v8 p8

SE VENDEN

Dos mulas nuevas de siete cuartas, de todos movimientos, y á toda prueba; la persona que quiera comprarlas, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon.

v8—p8.

De orden del Sr. Juez de Letras 2. ° de esta Capital se señala el dia 7 y demas no feriados del entrante mes de Setiembre para el remate del Tambo de San Rafael, propio de D. Eugenio Calderon y Sanjines, situado en el barrio de Larcapata, avaluado en 8,945 ps., por ejecucion entablada por Da. Isabel Calderon, curadora de sus hijos menores, por cantidad de pesos que adeuda. La persona que tenga interes en dicho Tambo podrá ocurrir á la oficina del que suscribe á horas doce de dicho dia, atento el precio indicado. Paz 30 de Agosto de 1847.—*Guachalla.*

v8—p8.

Importante.

En la Capital Sucre, Imprenta de Beeche y Ca., se halla en prensa la coleccion de Tablas Logaritmicas de los números desde 1 hasta 20,000 de á 8 guarismos decimales por mantisa, con las correspondientes Tablillas para encontrar las diferencias, y ademas las Tablas de los Logaritmos de los senos del cuadrante de circulo de minuto en minuto; todo saldrà à luz en un solo volumen, precedido de un tratado completo sobre los Logaritmos, en el que se comprenden las reglas para calcularlos, el modo de aumentar las tablas hasta lo infinito y todo cuanto es relativo á los usos y propiedades de dichos Logaritmos. Se pone en conocimiento de los aficionados al estudio de las matemáticas, para que los que quieran suscribirse ocurran en el Colejio de Junin al Profesor de la facultad Dr. Ladislao Velasco, y en el Seminario al idem Dr. Ricardo Mujia—Importe de la suscripcion 2 pesos adelantados—Concluida la impresion no se venderá á menos de 5 ps ejemplar. Tambien se reciben suscripciones en esta imprenta.

v8—p8.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veeinte reales.

A los aficionados á minas.

La persona que quiera comprar unos intereses mineralòjicos en estado actual de producion, puede ocurrir á esta imprenta para que se le dé el nombre del vendedor que se desajena, á precio equitativo, ó ajusta tasacion de aquellos, asi como de un establecimiento ó injenio para la elaboracion de los metales con herramienta completa. Corocoro Agosto 21 de 1847.

v8—p8.

A los SS. suscriptores.

El encargado de cobrar las cuentas por suscripcion á la Epoca es de hoi en adelante Juan de Dios Aguirre, y los recibos iran firmados por—

Meliton Solá.

Al Ejército.

Se venden en esta Imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez, en la Librería Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

CATECISMO del Padre Gaspar Astete, á 1 y 1/2 real cada uno.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1. ° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4. °

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4. °

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

EN PRENSA.

COLOMBA, por Mr. Próspero Merimeé, Miembro de la Academia Francesa.

IMPRENTA DE LA EPOCA.